

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Ana María Martín Castro (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.^a de las Nieves Candelas González, Carmen M.^a Casado Santana, Manuel Macía Barco, M.^a Victoria Martínez Díaz, Héctor Molero Gavilán, César Pagán Pernas, Ismanuel Rabadán Romero, Gema Tabares Jiménez, Tomás Vallés Vila

Consejo Social: Irene Delgado Sotillos, Eduardo Sicilia Cavanillas

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Manuel Alcamí Pertejo, José Ramón Ares Fernández, Ernesto Arganda Carreras, María de los Ángeles de la Rubia Romero, Giovanni Bottari, David Buckley Iglesias, Luisa Calvo Hernández, José M.^a Carrascosa Baeza, Elvira Esteban Fernández, Alberto Fraile Carrasco, Carlos García Delgado, Raúl Guantes Navacerrada, Félix Hernández Pérez, Elena S. López Torres, Marta Magariños Sánchez, Irma Marín Palma, Mario Mencía Caballero, Salvador Mollá Martínez, M.^a del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Juan José Nogueira Pérez, Mónica Revenga Parra, Julia Novo Martín, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Belén Pérez González, Javier Recio Cortés, Mónica Revenga Parra, Luis Robledo Martín, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez, Carlos Varea González, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado).

La reunión se convoca vía correo electrónico el viernes, día 27 de junio, a las 09:03 h.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior (Acta nº: 42 Fecha: 2025-06-09)
2. Aprobación del Informe del SIGC de la modificación no sustancial del Máster en Química Teórica y Modelización Computacional.

Se informa que la propuesta de modificación no sustancial del Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Molecular, aprobada por la Junta de Facultad en su reunión del pasado 11 de junio, contempla la adscripción a un Ámbito de Conocimiento, acogándose a la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021.

Solo falta adjuntar el correspondiente informe del SIGC. Se solicita la aprobación por asentimiento del documento del acta nº 42, así como la propuesta del informe del SIGC y se indica a la Comisión que envíen cualquier comentario que tengan por la misma vía hasta las 15:00 h del jueves, día 3 de julio.

Cumplido este plazo sin haber recibido ningún comentario en contra, se aprueba el acta y el informe de SIGC de la modificación no sustancial del Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional por asentimiento y se da por concluida la sesión a las 15:00 h del día 3 de julio de 2025.

Fdo: Ana María Martín Castro
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad